

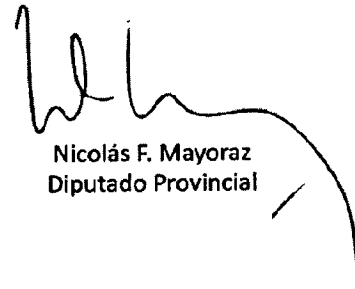


CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

CÁMARA DE DIPUTADOS	
MESA DE MOVIMIENTO	
13 OCT 2020	
Recibido.....	1141.....Hs.
Exp. N°.....	40632.....C.D.

PROYECTO DE COMUNICACIÓN

La Cámara de Diputados de la Provincia vería con agrado que el Poder Ejecutivo, por medio de los organismos que correspondan, arbitre los medios para gestionar por ante el Nuevo Banco de Santa Fe S.A. la presencia de un cajero automático móvil en el barrio Nueva Roma de la ciudad de Casilda, departamento Caseros.



Nicolás F. Mayoraz
Diputado Provincial



FUNDAMENTOS

Señor Presidente:

La bancarización de las operaciones comerciales vino a modificar costumbres y a fuerza de imposición fiscal ya una regla. Ello ha obligado a muchas personas a tener que familiarizarse con los trámites bancarios, así como a acudir a los cajeros en busca de dinero efectivo.

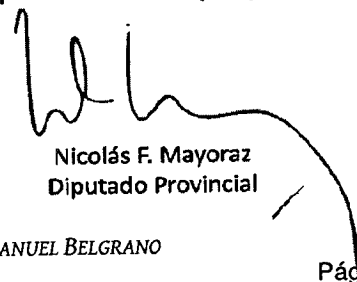
En época de pandemia y a partir del pago de las asignaciones por parte del estado, muchas personas acuden a los cajeros teniendo que recorrer largas distancias, a veces con sus hijos, para hacerse del dinero.

La ciudad de Casilda presenta una situación muy complicada en relación a los contagios vinculados al coronavirus, por lo que es dable evitar esa circulación de personas; sin embargo la existencia de una sola sucursal del Nuevo Banco de Santa Fe en la ciudad atenta contra esa recomendación sanitaria.

Así, contrariando la lógica de restringir la circulación de personas, la bancarización obliga a las personas que viven en el populoso barrio Nueva Roma, a transitar en algunos casos más de treinta cuadras al momento de tener que percibir las asignaciones en búsqueda del cajero automático. Así, agravado por la inexistencia de transporte público, se ven madres muchas veces en compañía de sus hijos en un peregrinar que podría evitarse.

Siendo que el Nuevo Banco de Santa Fe ya ha dispuesto de la presencia de un cajero automático móvil en algunas localidades, resulta razonable y de gran utilidad su presencia en dicho barrio.

Por todo lo expuesto, solicito a mis pares el acompañamiento y aprobación de este proyecto.



Nicolás F. Mayoraz
Diputado Provincial